

Miércoles 20/01/26

El Plan de Publicidad Institucional de 2026 contará con 2,82 millones de euros para 84 campañas, el 75% de ellas sociales y de servicio público

La programación de este año está centrada en prevención y cuidado de la salud, cohesión social, iniciativas culturales y ayudas y servicios públicos para jóvenes, empresas y sociedad en general

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy, día 20, el Plan de Publicidad Institucional (PPI) de 2026, que contará con un presupuesto de 2.824.000 euros para el desarrollo de 84 campañas institucionales, el 75% de ellas sociales y de servicio público, lo que refuerza la función informativa, preventiva y de sensibilización social del plan. El PPI está centrado principalmente en difundir iniciativas de prevención y cuidado de la salud, cohesión social, iniciativas culturales, ayudas y servicios públicos para jóvenes, empresas y sociedad en general, y herramientas de modernización de la administración pública.

De las 84 campañas de publicidad previstas, 49 corresponden a publicidad convencional y 35 a redes sociales. Del total, 73 pertenecen a los órganos de la Administración General de la Comunidad Autónoma y 11 a entes del sector público de La Rioja.

La inversión en Publicidad Institucional del Gobierno de La Rioja en contratos de difusión asciende a 2.824.000 euros, de los que 1.100.000 euros corresponden a las 73 campañas propuestas por la Oficina del Presidente y las Consejerías, y 1.724.000 euros a los entes del sector público: 1.578.000 euros para siete acciones de La Rioja 360 Grados Avanza, Sociedad de Promoción de La Rioja S.A.U.; 68.000 euros para dos campañas de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER); 60.000 euros para una iniciativa de la Fundación San Millán y 18.000 euros para una campaña de Valdezcaray, S.A.

La consignación de fondos por consejerías es la siguiente: Salud y Servicios Sociales (279.200 euros); Hacienda (190.500); Cultura, Turismo, Deporte y Juventud (166.800 euros); Educación y Empleo (120.000 euros); Economía (115.200 euros); Agricultura (98.100 euros) y Política Local (90.200 euros).

La Oficina del Presidente, con 40.000 euros, repite la dotación del Plan 2025.

Si a la partida de Economía se suma la de la ADER, la inversión en difusión de acciones que persiguen fortalecer el crecimiento de la economía y el apoyo al tejido productivo y de los profesionales autónomos asciende a 183.200 euros.

Por otro lado, a la promoción del turismo se destinará un total de 1.596.000 euros.

En términos relativos, el mayor peso inversor recae en Salud (25,38%); seguida de Hacienda (17,32%); Cultura (15,16%); Educación y Empleo (10,91%); Economía (10,47%); Agricultura (8,92%); Política Local (8,2%) y la Oficina del Presidente (3,64%).

Por número de iniciativas publicitarias, Salud ocupa el primer lugar con 22 campañas. Le siguen Cultura (15), Agricultura (11), Hacienda (10), Economía y Política Local (ambas con 5), Educación y Empleo (4) y la Oficina del Presidente (1).

Además de las campañas propiamente dichas, el Plan de Publicidad Institucional de 2026 también destina 360.000 euros a patrocinios y 200.000 euros a creatividad (50.000 euros más que lo programado en 2025), lo que eleva el montante total de la planificación de este ejercicio a 3.384.000 euros.

Utilidad pública, profesionalización, claridad y lealtad institucional

Las acciones previstas, todas ellas pensadas y programadas bajo las premisas de utilidad pública, profesionalización, claridad y lealtad institucional, tienen como propósito informar a la sociedad riojana de las diferentes iniciativas institucionales, corporativas, culturales, de formación y empleo y, de una forma especial de las iniciativas de servicio público y sociales, es decir, de aquellas que buscan difundir las convocatorias de ayudas y servicios de la Administración autonómica, así como promover la concienciación social.

Conforme a la legislación vigente, el PPI 2026 (la información de cada actividad se recoge en una detallada ficha) podrá ser consultado en la web del Gobierno de La Rioja, en su apartado de publicidad institucional <https://www.larioja.org/publicidad>, una vez sea remitido al Parlamento de La Rioja para el conocimiento de los diputados. En este sentido, el consejero de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía, Alfonso Domínguez, ha solicitado hoy mismo su comparecencia ante la Comisión Institucional de Desarrollo Estatutario y de Régimen de la Administración Pública para explicar en detalle el contenido del Plan.